



Más Ofertas Aquí



Chaqueta Corta para Bebé. La tienda de ropa infantil. **24,90 €**

Más productos

Lunes 25 de mayo de 2009 Contacte con laopiniondegranada.es | RSS



NOTICIAS

Cultura

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Cultura

Por fin es viernes

Música

Gatos Pardos

FIP

Gente

Fotos

Televisión

Programación TV

laopinióndegranada.es » Cultura



Diputación abre ahora las puertas a la creación de una Fundación Guerrero



Según Martínez Caler, la "única condición" es que la familia cumpla su "voluntad e intención manifiesta de donar la obra de Guerrero a la provincia".

EFE El presidente de la Diputación de Granada, Antonio Martínez Caler, ha asegurado hoy que la institución provincial "está dispuesta a relegar" su idea de una Fundación de Arte Contemporáneo, que gestionaría las obras del artista José Guerrero, para establecer en su lugar una Fundación Guerrero.

Caler ha ofrecido así esta opción a la familia Guerrero como solución al desencuentro que ambas partes mantienen acerca de la renovación del convenio suscrito hace diez años, por el que los herederos del artista cedieron temporalmente unas sesenta obras a la Diputación, y que vence el jueves.

La "única condición", ha precisado en rueda de prensa Caler, para la creación de una Fundación Guerrero -en la que podrían entrar otras administraciones y la Universidad de Granada- es que la familia cumpla su "voluntad e intención manifiesta de donar la obra (de Guerrero) a la provincia", apartado que los hijos del artista "prometieron y firmaron voluntariamente" en un acuerdo con la Diputación.

"Esta condición fue malinterpretada cuando dije 'que nos den la obra y luego hablamos'", ha defendido Caler, quien ha explicado que con sus declaraciones de hace unos días se refería "simplemente" a este compromiso de la familia recogido en el citado acuerdo.

Mañana se celebrará el pleno mensual de la Diputación, por lo que, si no se produce un acuerdo entre ambas partes antes de esa fecha, la Diputación tendrá que devolver la obra a los herederos, tal y como figura en el convenio: "Una vez que se apruebe en pleno trasladar la obra donde la familia diga, se habrán acabado las posibilidades", ha resumido el presidente de la corporación provincial.

No obstante, ha reiterado que "todavía mantiene la esperanza" de que haya una respuesta por parte de la familia para cerrar "un acuerdo definitivo".

El desencuentro parte del anuncio de la Diputación -poco antes del inicio de la negociación para renovar el convenio por el que los herederos cedieron de forma temporal a Granada la obra del artista- de crear una Fundación de Arte Contemporáneo en la que se integraría la gestión del Centro Guerrero, con sede en Granada, a lo que la familia se opuso al entender que diluiría su identidad.

"Esto no entra en ningún momento en interferencias con el Centro Guerrero", ha asegurado, algo de lo discrepan los hijos del pintor granadino, quienes dijeron sentirse "engañados" y "manipulados" por la Diputación después de que se incluyera el centro que alberga la obra de su padre en los estatutos de esta nueva Fundación, aprobados en el pleno de la corporación provincial del 28 de abril.

La familia del artista es partidaria de que las piezas de Guerrero sean gestionadas por una fundación privada en la que se integren representantes políticos, la sociedad civil y especialistas de arte contemporáneo.

La Diputación se muestra contraria a esta opción ya que, según Caler, "no se puede hacer una fundación privada con dinero público y sin potestad de control" a lo que ha añadido que "no desea polemizar" sobre este asunto, "por muy cateto" que se le llame, ha indicado.

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual



COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »